



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 254-2004-ALC/MSI

San Isidro, 12 OCT. 2004

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO

VISTO:

El Oficio N° 031-2004-CPAD/RA166/MSI sobre Proceso Administrativo Disciplinario instaurado al Sr. Juan Carlos Camader Corrales.

CONSIDERANDO

Que la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios acordó eximir de toda responsabilidad al ex funcionario en el proceso administrativo instaurado mediante Resolución de Alcaldía N° 199-2004-ALC/MSI, relacionado con el Informe de Auditoria N° 004-2003-02-2165 "Examen Especial a la División de Registro Civil";

Que estando a la consideración precedente y de acuerdo con el Artículo 170 del D.S. N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y en armonía a las atribuciones conferidas en el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1°.- Eximir de toda responsabilidad al ex funcionario Sr. Juan Carlos Camader Corrales en el Proceso Administrativo Disciplinario instaurado mediante Resolución de Alcaldía N° 199-2004-ALC/MSI por las consideraciones antes expuestas.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Recursos Humanos archive copia de esta Resolución en el file personal del ex funcionario.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



JORGE SALMON JORDAN
Alcalde **ALCALDE**

DISTRIBUCION:



ALC
GM
OAJ
ORH
OF
OPP
INT

